



N°: 202110000113000053020

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE  
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN POR INTERNET  
IVA**

El Gerente de Recaudación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 138 del Código Orgánico Tributario, certifica la recepción de la Declaración de Impuesto Al Valor Agregado (Impuesto Al Valor Agregado A Entes Gubernamentales), (Forma: 99030) según formulario electrónico N°: 1195132194 del periodo 01-09-2011 al 30-09-2011, correspondiente al Contribuyente: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**, R.I.F.:G200000627, procesada por usted via internet en fecha 20/10/2011.

**ERWIN ANDRES GUEVARA MALAVE**  
Gerente de Recaudación

Notas:

1. Si lo desea, puede imprimir el presente certificado como comprobante de recepción de la declaración por parte de la Administración Tributaria. Si no opta por su impresión, se recomienda tomar nota del número del certificado.

2. La validez de este certificado puede comprobarse a través de la dirección electrónica [www.seniat.gob.ve](http://www.seniat.gob.ve), mediante la opción Sistemas en Línea - Consulta Certificados.